

ACUERDOS DEL VII COMITÉ DE CULTURA DE LA UCCI Santiago de Chile, 29, 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 1.993

Las delegaciones de las ciudades de: Asunción, Buenos Aires, Caracas, Lima, Lisboa, Managua, Quito, Madrid, Río de Janeiro, Sao Paulo, Brasilia, Santiago de Chile, San José, Tegucigalpa e invitado como observador la Casa de América de Madrid, reunidas en Santiago de Chile el 29 y 30 de Septiembre y el 1 de Octubre de 1.993, después de conocer y discutir los puntos del "Orden del Día" acuerdan:

I. SOBRE EL SISTEMA IBEROAMERICANO DE INFORMACIÓN

- Aprobar las consideraciones que formula el informe elaborado por Fundarte (Caracas) y Casa de América (Madrid) sobre el sistema Iberoamericano de información cultural.
- 2. Se acuerda elevar formal petición a la Secretaria Protempore del Foro de Ministros de Cultura, para la participación de un representante del Comité de Cultura de la UCCI en la Reunión de Ministros de Cultura a celebrarse en Chile en fecha próxima con el objetivo de armonizar políticas de información.
- Jigualmente se acordó que los distintos modelos de formularios serán remitidos a la Sede Central del Sistema, Fundarte - Caracas, con las oportunas instrucciones, durante los meses de Noviembre y Diciembre del presente año, a objeto de que en los meses de Febrero y Marzo del Próximo año 1.994 se pueda captar la información de datos suficientes para presentarlos en la próxima Reunión del Comité de Cultura.



II. SOBRE INFORMACIÓN DE LA GERENCIA DE LA UCCI SOBRE LOS DIRECTORIOS DE RESPONSABLES CULTURALES DE LAS CIUDADES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

 La Gerencia de la UCCI hace entrega de este material y lo hará llegar desde Madrid a las ciudades miembros de este Comité ausentes a Santiago de Chile.

III. INFORMACIÓN SOBRE CORPORACIONES CULTURALES CHILENAS

 La I. Municipalidad de Santiago hace entrega de documentación consistente en escrituras públicas de constitución de diversas Corporaciones Culturales.

IV. COMENTARIOS SOBRE INTERCAMBIOS CULTURALES PRODUCIDOS ENTRE LAS DIFERENTES CIUDADES

1. Asunción queda con la tarea de presentar en la próxima reunión de Comité una propuesta referente a implementar circuitos culturales regionales y actividades bilaterales complementarias a los Encuentros Iberoamericanos de Cultura en el marco de las Capitalías Culturales.

V. INFORME DE ASUNCIÓN Y CARACAS SOBRE EL CONTENIDO Y PERFIL DE UN SEMINARIO SOBRE GESTIÓN CULTURAL DE LAS CIUDADES

Se hace entrega del documento con la proposición, bases y contenidos de este futuro posible Seminario. Sobre el mismo se acuerda que San José, Sao Paulo, Caracas y UCCI Madrid, buscaran formas de financiamiento y apoyo académico con Unesco, Flasco México, Universidades de Caracas y Sao Paulo.



VI. REFERENTE AL INFORME DE LISBOA SOBRE LA CAPITAL IBEROAMERICANA DE LA CULTURA 1.994

 Lisboa informa sobre las actividades planificadas para celebrar su nominación de Capital Iberoamericana de la Cultura 1.994 y en qué forma deberán participar las ciudades miembros.

Estas actividades se desarrollarán entre el 25 de Abril y el 25 de Mayo próximos

VII. SOBRE REFLEXIONES RESPECTO A LA INCLUSIÓN DEL CAMPO DE LA EDUCACIÓN COMO MATERIA RELACIONADA CON ESTE COMITÉ

1. Madrid propone que no existiendo en el seno de la UCCI un Comité de Educación, sea materia de este Comité preocuparse de incluir e incentivar actividades culturales relacionadas al campo educativo. Madrid solicita a las Ciudades miembros reflexionar sobre el tema y entregar ideas y opiniones en la próxima reunión del Comité.

VIII. SOBRE ASUNTOS VARIOS PROPUESTOS POR LAS CIUDADES MIEMBROS

1. Caracas propone que las dos reuniones habituales en el año del Comité de Cultura de la UCCI, una esté destinada a las deliberaciones operativas de sus miembros, y la segunda puede ser destinada a efectuar seminarios y talleres sobre proyectos de interés común. Será opción de cada ciudad convocarla así como asistir a ella.



IX. PRÓXIMA REUNIÓN

Se eligió como próxima sede a la ciudad de Lisboa.

Santiago de Chile, 1 de Octubre de 1.993.

(El original de este documento se encuentra archivado en la oficinas de la UCCI, y firmado por todas las ciudades participantes al Comité).